

ACTA No. 44

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 08:30 horas del día 17 de agosto del año 2015 en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Guasave, sito en el Palacio Municipal, se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos Armando Leyson Castro, Juan Luis de Anda Mata, Rosario Alberto de Anda López, Yendy Jesabeth Gaxiola Espinoza, Benjamín Ahumada López, Zulma Minet Carrillo Caldera, José Manuel Orduño Lugo, Yuridia Gabriela López Salazar, Miguel Enrique Soto Escalante, Noé Salvador Rodríguez Peñuelas, Carmen Julia Almeida Espinoza, Saúl Gámez Armenta, Baltazar Villaseñor Cárdenas, Cindi Solano Espinoza, Cecilio López Burgos, María Antonia García Sánchez, María Silvia Mercado Sáenz, Carlos Armando Leyva Duarte, y el C. Felipe de Jesús García Cervantes Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores, así como el Secretario del Honorable Ayuntamiento, respectivamente.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: En los términos del artículo 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 37 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, está a consideración de ustedes ciudadanos Regidores que esta Sesión sea pública o secreta, por lo que solicito al C. Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a someterlo a votación.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** dice: Los ciudadanos integrantes del H. Cabildo que estén de acuerdo en que sea pública, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Le informo, Señor Presidente, que por unanimidad de votos se aprueba que la presente Sesión se desarrolle de manera pública. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

“CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESAHOGUE DE MANERA PÚBLICA”.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Acordado que ha sido que la presente Sesión se desarrolle de manera pública, solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento proceda al pase de Lista de Asistencia.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** Pasa Lista de Asistencia estando presente el Presidente Municipal, Síndico Procurador, 16 de 18 de las y los C. Regidores, justificando su inasistencia los C. Regidores María Lourdes Martínez Beltrán y Emeterio Constantino López Carlón, Por lo que informo C. Presidente Municipal la existencia de Quórum Legal.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Verificada la existencia de Quórum Legal por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente Sesión y son válidos los acuerdos que de esta Sesión emanen.

Otorgo el uso de la voz al Sr. Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura al Orden del Día previsto para la presente Sesión, previamente acordado por la Comisión de Concertación Política.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** expresa: Con su permiso Señor Presidente. Procedo a dar lectura al Orden del Día acordado por la Comisión de Concertación Política para esta Sesión:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- INFORME DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LAS DISTINTAS COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.

2.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE SE PRESENTA PARA TURNO A LA COMISIÓN DE HACIENDA PROPUESTA DE AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBA EL MANIFIESTO DE CONTINUIDAD EN EL NUEVO ESQUEMA PARA LA EMISIÓN DE PASAPORTES DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES; ASIMISMO, LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR POR RENTA DE EQUIPAMIENTO BASE CON VIGENCIA DE HASTA 33 MESES CONTADOS A PARTIR DE SU SUSCRIPCIÓN, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE PASAPORTES Y DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y VIAJE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 03 DE MARZO DE 2015.

3.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE SE PRESENTA PARA TURNO A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, HACIENDA Y JUVENTUD Y DEPORTE LA SOLICITUD DE OTORGAR EN COMODATO DEL ESTADIO DE BEISBOL ROBERTO "BEITO" TERRAZAS UBICADO EN EL BURRIÓN A FAVOR DE "TRIGUEROS DEL BURRIÓN BEISBOL CLUB" ASOCIACIÓN CIVIL.

V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Los que estén de acuerdo con el Orden del Día previsto para la presente sesión, favor de hacerlo saber levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día, previsto para la presente Sesión. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Pasamos a la lectura del Acta de la Sesión anterior.

---La C. **Regidora Zulma Minet Carrillo Caldera** manifiesta: Señor Presidente mi intervención es solo para solicitar la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, se tenga como leída y se apruebe su contenido, esto en virtud de que cada uno de nosotros ya tenemos en nuestro poder el Acta correspondiente, y si alguno tiene aclaración o enmienda en su caso que lo hiciera saber.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** expresa: Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén de acuerdo con la propuesta de la C. Regidora Zulma Minet Carrillo Caldera, para que se omita la lectura del Acta de la Sesión anterior, se tenga como leída y se apruebe su contenido, favor de hacerlo saber levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior y se aprueba su contenido. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

“POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN CONSECUENCIA POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS SE APRUEBA SU CONTENIDO”.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** expresa: Pasemos al punto número Uno de los Asuntos a Tratar del Orden del Día que consiste en: Informe del Secretario del H. Ayuntamiento de los asuntos turnados a las distintas comisiones del Honorable Ayuntamiento, en cumplimiento a la fracción VII del artículo 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** informa:

| INFORME DE ASUNTOS TURNADOS A LAS DIFERENTES COMISIONES DEL H. CABILDO EN EL MES ANTERIOR (JULIO) | | |
|--|---|---|
| NUMERO DE SESION | NOMBRE DE LA COMISION | ASUNTO TURNADO |
| SESION 42 (9 DE JULIO DE 2015) | COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, HACIENDA Y TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL | PROPUESTA DEL C. REGIDOR NOÉ SALVADOR RODRÍGUEZ PEÑUELAS DE CONTRATAR UN DESPACHO JURÍDICO CONTABLE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ANTEPROYECTO DE FIDEICOMISO PARA LAS JUBILACIONES DEL PERSONAL SINDICALIZADOS Y PERSONAL DE CONFIANZA |
| SESION 42 (9 DE JULIO DE 2015) | COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL | INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTADA POR EL SÍNDICO PROCURADOR JUAN LUIS DE ANDA MATA CON EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE JUBILACIÓN DEL PERSONAL DE CONFIANZA AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, EN TANTO SE PROMULGUE EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO”. |

| INFORME DE ASUNTOS DESPACHADOS DEL H. CABILDO EN EL MES ANTERIOR (JULIO) | | |
|---|-----------------------|--|
| NUMERO DE SESION | NOMBRE DE LA COMISION | ASUNTO |
| SESION 42 (9 DE JULIO DE 2015) | | SE APROBÓ QUE EL C. ARMANDO LEYSON CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUASAVE Y EL C. CARLOS ARMANDO FAVELA AHUMADA, GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE, SUSCRIBAN EL MANIFIESTO DE ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, AL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL NUEVO FEDERALISMO, CELEBRADO ENTRE EL |

| | | |
|---------------------------------|--|---|
| | | EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SINALOA, EN RELACIÓN AL PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (PROSSAPYS). |
| SESION 43 (16 DE JULIO DE 2015) | | SE APROBÓ LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2015 |
| SESION 43 (16 DE JULIO DE 2015) | | GUASAVE EL SÍNDICO PROCURADOR C. JUAN LUIS DE ANDA MATA ENTREGO AL HONORABLE AYUNTAMIENTO INFORME SEMESTRAL DE LOS RESULTADOS EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES |
| SESION 43 (16 DE JULIO DE 2015) | | SE APROBÓ LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUASAVE EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL DE SINALOA 2015 DEL INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA, ASÍ COMO LA APORTACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$200,000.00, PARA QUE SEA COMPLEMENTADA POR CANTIDADES IGUALES POR LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO DE SINALOA, HACIENDO UNA SUMA TOTAL DE \$600,000.00. |

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** expresa: Pasemos al punto número dos de los Asuntos a Tratar del Orden del Día que consiste en: Con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave se presenta para turno a la Comisión de Hacienda propuesta de autorizar al Presidente Municipal para que suscriba el manifiesto de continuidad en el nuevo esquema para la emisión de pasaportes de la Secretaria de Relaciones Exteriores; asimismo, la autorización para la celebración de los instrumentos legales que haya lugar por renta de equipamiento base con vigencia de hasta 33 meses contados a partir de su suscripción, esto con fundamento en el artículo segundo transitorio del decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento de Pasaportes y del documento de identidad y viaje publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de marzo de 2015.

Los que estén a favor de que se turne a la Comisión de Hacienda propuesta de autorizar al Presidente Municipal para que suscriba el manifiesto de continuidad en el nuevo esquema para la emisión de pasaportes de la Secretaria de Relaciones Exteriores; asimismo, la autorización para la celebración de los instrumentos legales que haya lugar por renta de equipamiento base con vigencia de hasta 33 meses contados a partir de su suscripción, esto con fundamento en el artículo segundo transitorio del decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento de Pasaportes y del documento de identidad y viaje publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de marzo de 2015, favor de manifestarlo levantando la mano. Informo al pleno que por unanimidad de votos se ha aprobado el turno de la propuesta que nos ocupa. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A LA COMISIÓN DE HACIENDA PROPUESTA DE AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBA EL MANIFIESTO DE CONTINUIDAD EN EL NUEVO ESQUEMA PARA LA EMISIÓN DE PASAPORTES DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES; ASIMISMO, LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR POR RENTA DE EQUIPAMIENTO BASE CON VIGENCIA DE HASTA 33 MESES CONTADOS A PARTIR DE SU SUSCRIPCIÓN, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE PASAPORTES Y DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y VIAJE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 03 DE MARZO DE 2015."

---El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro expresa: Pasemos al punto número tres de los Asuntos a Tratar del Orden del Día que consiste en: Con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave se presenta para turno a Comisiones Unidas de Gobernación, Hacienda y Juventud y Deporte la solicitud de otorgar en comodato del estadio de béisbol Roberto "Beito" Terrazas ubicado en el burrión a favor de "Trigueros del Burrión béisbol club" asociación civil.

--El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro dice: Los que estén a favor de que se turne a Comisiones Unidas de Gobernación, Hacienda y Juventud y Deporte la solicitud de otorgar en comodato del estadio de béisbol Roberto "Beito" Terrazas ubicado en el burrión a favor de "Trigueros del Burrión béisbol club" asociación civil, favor de manifestarlo levantando la mano. Informo al pleno que por unanimidad de votos se ha aprobado el turno de la propuesta que nos ocupa. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, HACIENDA Y JUVENTUD Y DEPORTE LA SOLICITUD DE OTORGAR EN COMODATO DEL ESTADIO DE BÉISBOL ROBERTO "BEITO" TERRAZAS UBICADO EN EL BURRIÓN A FAVOR DE "TRIGUEROS DEL BURRIÓN BÉISBOL CLUB" ASOCIACIÓN CIVIL."

--El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro dice: Pasamos al punto número 5 de Asuntos Generales.

--- La C. Regidora Cindi Solano Espinoza dice: Buenos días compañeros y compañeras regidores, Síndico Procurador, Secretario, Presidente, pues como ustedes pueden ver aquí tengo un botecito con agua, me preguntaron al llegar que si era agua de tamarindo, que si era té o que y se sorprenden cuando les digo que es el agua con la que me baño todos los días y podrán decir ustedes compra agua de garrafón, si afortunadamente yo puedo hacerlo pero ¿y el montonal de familias que no pueden?, el pasado 19 de julio en el cabildo numero 40 donde compareció el Gerente de Jumapag y está asentado en el acta número 40 que ya está aprobada y firmada por todos los integrantes de este Ayuntamiento, ahí está asentado como el Gerente manifestó que en un mes quedaría en funcionamiento la planta al cien por ciento y también dijo el Señor riéndose de nosotros, riéndose de este órgano de gobierno, porque eso es reírse, porque venir a este cabildo y decir eso, eso estarse riendo y no nada más de nosotros, porque si ustedes recuerdan, Señor Presidente si usted recuerda

estaba lleno de gente de las comunidades afectadas que es Palos Blancos, Terahuito, Platanito y la Curva estaba lleno aquí este lugar y él dijo al cien por ciento quedará funcionando, yo le dije qué tipo de agua nos va a poner y él dijo es agua rodada, le dije pero nos va mandar agua de canal sucia y me dijo que no que la planta consiste en funcionamiento al 100 por ciento en que se está instalando así dijo el Ingeniero que estaba aquí con él, dijo se está instalando unos filtros, que esos filtros van a tratar el agua rodada y hará que llegue el agua perfectamente clara hasta sus casas, así dijo, aquí está el acta lo tengo bien señalado, lo tengo bien subrayado, dijeron yo no sé qué es lo que está pasando que no se atienden las órdenes o por lo menos que no vengan y nos echan mentiras que no vengan y nos echan mentiras porque es una injusticia, bueno yo me podré bañar con esta, agua pero a ver Presidente yo lo invité a usted para que se bañe al baño de mi casa que vaya y se bañe todos los días al baño de mi casa, bueno es más no vaya al baño de mi casa, Presidente vaya y bañarse en el baño de una de esas tanta gente que votó por usted, en una casa de sus votantes que creyeron en el Kory Leyson, que ahora se están bañando con lodo, yo le invito a que le lave la ropa blanca con esta agua, a que sus hijas y sus hijos y esposa se bañen con esta agua, Usted no tiene niños chiquitos pero para los niños chiquitos diario se tiene que comprar garrafones de agua, dice una señora, oye para yo poderme bañar mínimo es medio garrafón de agua, el garrafón cuesta 10 pesos, pero somos seis los integrantes de la familia, me dice cuanto tengo que gastar, más aparte lo que tengo que pagar del recibo del agua, entonces qué explicación le vamos a la gente yo ya no se ni que decirle, porque yo le hablo al Gerente y el gerente me dice Cindy ya para mañana o pasado queda, mentiras cada vez que yo le hablo me echa mentiras, pero si el señor se atrevió a venir aquí a decir mentiras, que podríamos esperar que yo le hablé, claro va a decir mentiras, entonces yo creo que este es un asunto bien grave, es un asunto muy delicado, por ahí me decían pues son ganones porque tienen agua, hay colonias que no tienen ni una gota de agua, sí pero eso no es consuelo, la principal razón el principal ejercicio para nosotros debería de ser, para esta administración debería de ser los servicios públicos, la calidad que estamos entregando en los servicios público y no se está haciendo espero que en esta ocasión se tomen cartas en el asunto, es cuánto.

---**La C. Regidora C. Yuridia Gabriela López Salazar** manifiesta: Buenos días a todos, bueno es entendible compañera Cindy, obviamente pues la ciudadanía espera que se les diera un agua de calidad, pero desafortunadamente no contamos ahorita con la situación económica para darle solución a toda la problemática porque no es exclusivo del lugar donde usted dice, es generalizada pero ahorita por lo pronto en el asunto suyo hay las condiciones de traer un micro motor para efectos de clarificar el agua y darle un poquito de solución a la problemática que usted viene planteando, pues sí definitivamente yo creo que la ciudadanía merece tener un agua de calidad es importante que tengamos esa paciencia de buscar el recurso, porque efectivamente lo que aquí ha faltado es recurso y las condiciones en que se recibió la Jumapag pues definitivamente no fueron las más optimas y todo está con las lluvias en un completo desastre, en un caos, porque todo ya cumplió su vida útil, desafortunadamente pues nos toca vivir esta etapa, yo creo que pues hay que buscarle la solución, pero en este tenor si hay las condiciones dar solución de esa manera con ese micro motor que viene.

--- **El C. Regidor Miguel Enrique Soto Escalante** dice: Buenos días a todos, bueno yo creo que aquí la compañera Cindi tiene sus razones muy justificadas de ver la calidad de agua está saliendo, lo que yo quisiera pues es hacer la observación de que a ningún funcionario, Presidente Municipal, ni los regidores, se quieren reír de alguien, yo pienso que es la molestia lo que les hace decir qué se estén riendo, creo que Favela es un funcionario responsable, que no ha concretado la propuesta que hizo o no ha solucionado los problemas que hay, no creo que se esté riendo yo creo que nadie del ayuntamiento quiere hacerlo. Es cuánto.

--- **La C. Regidora Cindi Solano Espinoza** dice: Voy a leerles un poquito de lo que dijo favela "El tema del agua potable en Palos Blancos, Terahuito y el Platanito estamos rehabilitando la planta que

yo no sé porque la pararon, la vamos a rehabilitar esas planta, ya solicitamos el equipamiento y eso lo vamos a hacer con recursos propios del organismo, Pero hoy por hoy así está la situación en Palos Blancos a la suma de un mes ustedes van a tener operando al 100% la planta, agua del canal, agua rodada”, él dijo en un mes y dijo que le habían solicitado el equipamiento hace un mes porque fue el 19 de julio cuando se hizo ese compromiso el Señor o no sabe planear o no conoce la situación de la junta o de plano vino a reírse. Es cuánto.

--- **El C. Regidor Saúl Gámez Armenta** expresa: Lo cierto es un asunto del problema del agua potable, Yo vivo en Leyva también el agua anda muy mal, y sobre todo en este tiempo de lluvias, cómo es agua de canal que viene rodada, los filtros son de arena y se les hace una capa arriba, se les tiene que dar mantenimiento de manera continua, si no se les da el agua sale prácticamente como llega del canal, y eso pasa en todas las comunidades porque son los mismos tipos de filtros, acuérdesese cuando estuvo aquí Favela que dijo que era un filtro de arena que hasta yo le dije el problema es que los filtros de arena hacen una costra arriba con el lodo que traen las agua de los canales y dejan de filtrar y el agua pasa totalmente cruda, ese es un problema que tiene que buscarle una salida pero el problema está ahí precisamente la lluvia el agua de los canales la tiene totalmente revuelta, las plantas no tienen capacidad para purificar el agua esa es la verdad.

--- **El C. Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas** dice: Buenos días ciudadanos Regidores, ciudadano Presidente, Síndico Procurador, Yo creo que el tema que nos ocupa es un tema muy complicado en el Municipio de Guasave, es un tema en donde habrá de buscarse aparte de que se haga el esfuerzo para que con recursos propios buscar hacer lo mejor que se pueda, habrá que buscar una dirección financiera extraordinaria para poder resolver el asunto de la Junta Municipal, los equipos que están en todos lados son equipos obsoletos, son equipos viejos que la gran mayoría ya cumplieron su ciclo de vida y lo que se ocupa compañeros y eso también hay que decirlo es una inyección económica fuerte para poder resolver el problema de la calidad del servicio, no es fácil es un asunto muy complicado y ciertamente aquí el ciudadano Gerente dijo que en un mes estaba resuelto y es cierto si lo dijo y no se requiere que le den lectura al acta, también la situación financiera por la que está pasando la junta es un caos muy fuerte, lo que está en la junta, o sea no hay recurso, no alcanza a sobrevivir con lo que perciben, qué es un problema real y nosotros tenemos que ser muy responsables reconociendo todas las cosas, también hay que reconocer que es un problema financiero, si, la junta está ahogada por deudas y problemas económicos o sea tiene muchos problemas económicos entonces aquí lo que habría que ver es ver cómo y aquí a ciudadano Presidente municipal como Presidente del consejo y el propio Gerente tendrán que tomar las medidas que se tengan que tomar para buscar resolver de fondo el problema, de la junta, cuándo les autorizaron el aumento hace cinco años les autorizan un aumento en el Congreso del Estado fue con una condición qué deberían de adelgazar tu nómina esa fue una de las condiciones que les puso el Congreso del Estado y lejos de buscar adelgazar la nómina fue acrecentando y así no vamos a poder resolver el problema en Guasave, yo creo que aquí estamos de acuerdo que la calidad que se está dando no es la calidad hay que reconocerlo, pero también hay que reconocer la otra parte la situación financiera en la que está la junta no es de hoy la junta viene arrastrando por muchos años el problema, qué el asunto económico no es nuevo, junto a ello por ejemplo hace como una semana qué está ahí en el dren San Joaquín donde se rompió uno de los tubos de conducción ese es otro problema que tenemos, quizá que no se revisó bien los trabajos cuando se recibió la obra o lo que sea, pero eso es un problema que nos preocupa y que nos ocupa, el que esta administración tenga que enfrentar situaciones de esa naturaleza y así podemos ver muchas compañeros lo que yo creo aquí es que teniendo razón la compañera Regidora Cindi yo creo debemos a buscar, como nosotros podemos apoyar para que la junta salga del problema en que se encuentra, es una responsabilidad como gobierno, los ciudadanos de todos los partidos y de todos los colores merecen tener un mejor servicio y calidad de agua, así como tenemos el problema del alumbrado público hay muchos

problemas que tenemos y que con lo que tenemos es muy complicado enfrentar la situación, no hay maquinaria, hemos recibido muy poco, entonces que se tiene que resolver, no estoy justificando a la junta de agua estoy reconociendo un problema que tenemos que es real y nosotros tenemos que hacernos cargo de porque somos parte del gobierno y tenemos juntos que buscarle la solución.

--- El C. Regidor Cecilio López Burgos manifiesta: Buen día compañeros y compañeras regidores, presidente yo creo que el asunto toma otro curso de lo planteado por la compañera Cindi Solano, es de reconocerse lo que Reflexiona el regidor Noé aun sin embargo estamos los y las regidores del Ayuntamiento, está el consejero Presidente de la Junta, Aun sin embargo aquí estamos regidores y regidoras del ayuntamiento y está el consejero presidente de la junta, y este asunto Presidente corresponde a ti como Presidente Consejero de la Junta decir que pasó con el compromiso del Gerente de la Junta no sólo con este Cabildo, sino con los ciudadanos también, ese es el punto, lo otro demasiado lo sabemos todo y porque estamos inmersos en ese problema económico de la junta y lo sabe mejor ustedes como consejeros y aquí hay tres, por lo tanto el Presidente que como Presidente Consejero también no dijera que pasó con esto, porque el Gerente General del organismo aquí hasta Cabildo dice te resuelvo esto, porque aquí está la demanda manifiesta y porque puedo hacerlo con mi recurso y dijo que con recursos propios para qué nos miente a esté Cabildo y a los ciudadanos principalmente, no hay seriedad o no quiso hacerlo y eso es lo que reclama la ciudadana Regidora, para ello está ahí, para eso regidora este Municipio, y por supuesto que tiene que hacerlo para su región, tiene más responsabilidad aunque sea regidora para todo el Municipio de tal forma que si puede informar a este Cabildo, lo haga.

--- El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte manifiesta: Yo creo que todos sabemos el problema de la junta en los términos financieros, yo creo que más allá de buscar culpables porque Probablemente los hay o probablemente no los haya, sino es la propia inercia la que lleva al organismo a como hoy se encuentra, así como lo señala ahorita Cecilio López Burgos también su servidor y otros compañeros que estamos aquí somos parte del consejo y creo que lo más importante es no sacarle la vuelta a los problemas, tenemos que darles respuesta a toda la ciudadanía que más allá de la afiliación partidista, que si voto por uno o voto por el otro, la gente tiene que tener soluciones a sus demandas, entonces yo creo que sí una servicio público tan delicado para las familias como lo es el vital líquido, el agua potable y que en algunos lugares llegaron muy mala calidad y a nosotros peor aún ni siquiera llega como es el caso de lo que se comentó hace un momento el sector poniente de la ciudad las colonias de ese lugar donde su servidor radica y habita y bueno yo lo vivo tenemos alrededor de cinco días sin agua y es complicado igual no se puedan dar muchas explicaciones, sin embargo yo creo que lo que la ciudadanía ocupa son respuestas, no ocupa explicaciones, entonces ahí yo creo que hace la sensibilidad de la gente que está enfrente de la junta, lamentablemente no se ha visto en esta administración, lo que debe de ser es un área muy delicada en ese sentido debe ser más sensible a la respuestas, pero sobre todo hay como parte también el consejo nosotros estuvimos ahí última sesión que nos dieron a conocer algunas situaciones ella señaló lo que señalaba la ocasión en que él Señor Gerente estuvo aquí compareciendo y que todavía no se ha llegado a ese punto al plan de acción, todos conocemos incluso se nos dice como consejeros cuál es la situación, Cuáles son las posibles alternativas, el problemas que no se le pone fecha al inicio de las alternativas o soluciones entonces yo creo que la gente estamos esperando respuesta, la ciudadanía está esperando respuestas y nosotros como órgano del gobierno debemos de estar vigilantes que las respuestas se den y no llegan, entonces se dice que para el miércoles aproximadamente se estaría cumpliendo ya con el suministro de agua en las Colonias del sector Poniente, cuando se cumplirían exactamente 8 días porque fue el miércoles anterior el que ya dejó de haber agua potable, si quienes administran la Junta de Agua potable estuvieran pasando por esto seguramente la respuesta no fuera esa, fuera una respuesta más óptima, y probablemente el señor Gerente no tenga esas situaciones en su casa, en su familia, yo creo que en ese sentido tiene que

ser más sensible tiene que encontrar esa respuesta, pero decía al inicio de mi participación, más allá de quien tenga la culpa, porque es un problema añejo, hoy nos toca nosotros compañeros Regidores y Regidoras estar al frente de esta responsabilidad y nosotros tenemos que buscar la forma como darle certeza a la gente de que ese servicio tan elemental, ese servicio básico tiene que llegar en tiempo y forma y de calidad, entonces yo creo Presidente que tenemos que encontrar ya esas alternativas que se han dado ahí en la junta, esas posibles soluciones, se operen de inmediato, las prioridades cambian, hay miramos con buenos ojos la exposición que se dio dentro del Consejo por parte de quienes así han asesorado a la junta, pero yo lo que yo creo que ha faltado es el momento en el que se va empezar a operar, entonces ojalá que sea la brevedad, para el bien de la sociedad Guasavense. Es cuánto.

---El C. Síndico Procurador Juan Luis de Anda Mata dice: Compañeros Regidores muy buenos días Presidente Municipal, la verdad que a mí no me gusta vivir del recuerdo y más cuando son recuerdos negativos tenemos que hacerlo porque yo formo parte de este cabildo tengo responsabilidad como la tenemos todos no hay que estar aventando la pelotita para donde caiga los que formamos parte del consejo de la JUMAPAG, regidores, presidente municipal hemos visto cómo está la paramunicipal prendida de hilos y no quiero hondar el tema porque es sabido de todos es público, yo me da a veces alegría me motivo cuando dicen vamos a llamar a los Diputados Federales, los Diputados Locales para eventos para buscar más recursos pero no veo yo cuando invitamos a los diputados del congreso de todos los partidos para que se avoquen a solucionar problemas que están afectando al municipio de Guasave y otros municipios porque estamos padeciendo la situación del agua en las colonias, en Terahuito y Platanito por la cuestión financiera por los malos manejos de los recursos públicos que se hicieron hay tenemos el problema de San Joachin que costo \$80´000,000.00 (ochenta millones de pesos 00/100 m.n.) saben cuánto va a costar ahorita para poderlo rehabilitar \$´180´000,000.00 (ciento ochenta millones de pesos 00/100 m.n.) así como vamos a salir adelante por eso compañeros regidores, Presidente Municipal yo los invito que juntos trabajemos por el bien de Guasave con responsabilidad cuando se había comprado, desde cuando no se compraban camiones en este Ayuntamiento desde cuando no se compraba un camión de volteo, no teníamos nada no teníamos ni huingos, ni hachas ni el tractorcito se lo desaparecieron algunos síndicos necesitamos poner un alto en el camino en la JUMAPAG las denuncias que se han impuesto andan cerca de \$40´000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 m.n.) que con eso se hubiera solucionado el problema del agua potable de Terahuito, de Palos Blancos y muchos más, más sin embargo nadie ha dicho vamos llamando a los diputados del congreso de la comisión de Fiscalización para exigirles que no podemos tirar la bolita y esperar no más estirar la mano para ver que hacemos yo los invito a que las obras que se están haciendo en Guasave se revisen para que vean el tipo de obra de calidad donde la oficina del Síndico Procurador ha estado trabajando para que sean obras de calidad observándolos a tiempo porque yo no quiero que el tiempo pase y hagan obras de mala calidad y después me estén echando la bolita para tras y estar otra vez que el Ayuntamiento estira la mano para rehabilitar obras aquí no se trata de tirar la bolita y que esto y que lo otro, aquí se trata de tener responsabilidad en conjunto, es cuanto Sr. Presidente.

--- El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas dice: Bueno yo creo que al escuchar a mis compañeros regidores y regidoras al Síndico Procurador, yo creo que el tema le ha dado vueltas el tema central ya se especificó de qué se trata aquí yo creo que el tema de Terahuito tiene más anticipación de lo que acaba de suceder yo creo que se fue muy adelante mi síndico pero de hecho yo creo que aquí de la situación está muy clara se trata de desviar el tema yo creo que es muy oportuno hacer el señalamiento claro de que aquí lo que se requiere es de que haya una comunicación más fluida aquí se está, ante el Presidente del consejo de administración de la JUMAPAG estamos nosotros que somos representantes ahí somos consejeros propuestos por ustedes y que de alguna manera yo creo que esto requiere de más sensibilidad, el ser funcionario no es solamente llegar tener

el puesto e ir todos los días y hacer como que hace y realmente llevársela pateando el balón como se dice comúnmente yo creo que aquí se requieren de propuestas más claras, la cuestión económica pues un tema yo creo que hasta ya aburrido de tanto de lo que se habla sobre ese tema yo creo que no podemos estar llorando toda esta administración porque administración tras administración siempre ha sucedido no hay dinero que alcance inclusive uno hasta en su casa tiene problemas en lo económico y creo yo que aquí debe de haber esa sensibilidad que se requiere para ser funcionario y atender a la ciudadanía aquí hay mucha falta de información, hay mucha falta de atención y es lo que realmente se está solicitando no podemos nosotros jugarle el dedo a la sociedad jugarnos el dedo nosotros mismos y hacer también nosotros como que pus ya solucionamos el problema aquí la situación es más seria es delicada así como se dice pero si requerimos realmente que se tome cartas en el asunto y que el ciudadano Presidente, consejo de la JUMAPAG se pida una explicación y se de esa explicación porque la ciudadanía no le puedes estar diciendo si mañana queda y mañana y ese mañana no llega así como la situación en la que estamos inmersos todo el poniente de la ciudad que no tiene agua que tampoco se ha dado una información más clara, creo que aquí se han dado muchas cosas que se dicen al ahí se va o se saca el día así no más y no podemos estar sacando la nota mediática solamente yo creo que aquí debemos de dar una nota informativa real de cómo están las cosas entonces si la JUMAPAG tiene ese problema bueno pero yo creo que bien puede proyectar, bien puede trabajar en que es lo que se puede resolver y en que no y buscar los dineros sino están aquí hay que buscarlos y aparte poner a trabajar las áreas que realmente deben de trabajar mas todavía que es la que recauda el dinero porque si nos ponemos y hacemos señalamientos pues no terminamos Síndico Procurador señalamientos los hay y los hay ahorita no solamente como puedes tu decir que no te gusta recordar el pasado y menos cuando son situaciones negativas también ahorita en el presente hay situaciones negativas pero vayámonos a esa parte, Síndico yo creo que no debemos de revolver una cosa con la otra vayámonos a la situación a la que se está solicitando en esta parte que hace la regidora Cindi Solano y que muy acertadamente la dice pues yo creo que tampoco nosotros no podemos estar de alguna manera aceptando que venga y de diga una cosa aquí en el cabildo y se haga otra o no se haga, Síndico Procurador así como se han hecho muchos señalamientos que yo también le puedo decir pero me desviaría del tema entonces aquí el tema es ese y vayámonos sobre ese, Presidente tú tienes la palabra y yo creo que aquí la explicación la puedes solicitar al gerente o si ya la tienes bueno pues que se nos informe aquí en el cabildo y bueno pues el tema yo creo que a todo lo que se ha dado yo creo que queda concluido de esa manera, salvo la explicación que tú nos puedas dar Presidente.

---El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro dice: ¿No hay otro comentario? yo en verdad quisiera decirles que mi intervención aquí la hago en el sentido de lo sensible que es el tema de falta de agua en algunos sectores y en algunos bueno la calidad es la misma, de todos es sabido cual es el entorno que se vive en la junta de la manera como se le ha podido establecer condiciones para seguir transitando pero fundamentalmente los temas que aquí ponen sobre la mesa que es el tema del sector Palos Blancos, Terahuito, Platanito y en donde hizo acto de presencia el gerente de la junta en su comparecencia y en donde se le cuestiono pues por la falta del servicio en ese tema creo yo que el manifestó tiempos en donde vemos que no se cumplió nos acaban de informar que la bomba acaba de llegar el pasado viernes y que seguramente en esta semana abra de quedar instalada y les va a venir a dar totalmente pues un servicio diferente pero se requiere ir más allá y se necesita hacer una inversión de más de \$1 '500,000.00 que se va a buscar la forma de como los podemos captar para solucionar de fondo el tema no, pero si pues fue aventurada no y tenemos que reconocerlo cuando uno no tiene las condiciones en la mano de poder hacer compromisos de tiempo como se hicieron en esta ocasión espero que en la semana que esa transcurriendo pues se pueda dar el primer paso y se pueda beneficiar al agente en el porcentaje que se tenga que dar no, el tema del agua potable del poniente es un tema en donde yo preguntaba que si a la gente le habían dado a conocer el motivo por el cual se suspende y me han comentado que sí que hicieron alguno folletos

y que han usado algunos medios de comunicación y eso bueno pues nos estamos sacando la lotería el tigre otra vez, en una obra pésima de mala calidad que se hizo en tiempos pasados en donde es una obra seriecísima y que todavía no sabemos la dimensión del problema en el cual estamos inmersos porque dieron gato por liebre, yo fui a ver el tubo y yo no le entiendo mucho a lo técnico pero de ver la calidad del tubo que usaron y parece ser que cambiaron las especificaciones del tubo que inicialmente se aprobó y debió haberse instalado y que nos está ocasionando un problemón terrible yo creo que ahí se va a tener que levantar todo el San Joachin la obra de pavimentación para poder hacer la inspección final del problema que está suscitándose en esa zona se colapsa el dren y rompe la tubería del agua potable es una tubería de 8 pulgadas que lamentablemente no está en el mercado esperemos que pueda llegar de aquí al miércoles para poder restablecer el servicio del agua una obra de pésima calidad en el material vino a tronar generándonos condiciones muy lamentables que tenemos que apechugarles ahorita habría que ver la compañía que hizo la obra ha hecho acto de presencia a mí me tocó ver ahí las dos veces que he estado en el lugar de los hechos ver quien fue el proveedor de la tubería que le contrataron están ellos en la mejor disponibilidad de podernos ayudar le toco al Gobernador del Estado estar aquí el martes pasado cuando acababa de tronar ese escenario al modo del Gobernador pues puso las condiciones al servicio de que podían ayudar ha venido la gente de la obra pública del estado, el Ing. Sevilla nosotros inmediatamente el mismo lunes si ustedes pudiesen haber observado nos pusimos a trabajar pero cada vez vemos que el escenario es más complicado y tendremos que esperar a que se haga un evaluación más profunda y que nos dé a conocer de qué tamaño es el daño y producto bueno pues de los que viven aquel lado de la ciudad se complicó el suministro del agua en virtud de que no tenemos ese tubo aquí y no lo hay en el mercado porque es una dimensión que finalmente para agua potable es muy escasa es de 8 pulgadas el diámetro y esperemos pues que en el anuncio que nos hacen puede aterrizar ese tubo aquí de aquí al miércoles no, vamos a insistirle a Favela para que de alguna manera ponga manos a la obra pidamos reestablecer, es que es deberás una circunstancia no tener agua y más cuando ya la has tenido la resientes más cuando no has tenido el agua estás acostumbrado a ir por ella al canal o que te llegue la pipa y que con muchas dificultades la haces llegar al lugar en el que vives pues de alguna manera te acostumbras pero cuando ya tienes el servicio el agua no más con la comodidad de abrirle a la llave y te falta pues yo creo que no aguantas ni un día y es precisamente pues de la sensibilidad que ustedes hablan que se debe de tener pues en estos casos cuando alguien trae esa necesidad ese problema, nosotros se lo vamos hacer extensivo a la gente del agua para que de alguna forma pues se puedan establecer parámetros de respuesta, aquí jóvenes yo aprovecho el momento y el tema para decirles que finalmente bueno pues el problema de la junta se ha conceptuado en cuatro temas fundamentales el primero pues es de que necesitamos instalar medición no sé si ustedes sepan el porcentaje de medición que hay en la junta de las 62,000 tomas que tenemos saben cuántas están medidas? 8,000 el 12% de las tomas de las casa nos miden el agua y en condición de la medida es como pagamos yo tengo medición de agua y yo pago 280, 240 ósea estoy arriba de la cuota establecida de quien no tiene medición, ósea necesitamos ir por lo menos por unos 30,000, 40,000 medidores para que con esa manera podamos establecer el consumo que hace cada quien en su casa y poderlo pagar yo creo que alguien que paga \$120.00 (ciento veinte pesos 00/100 m.n.) y tiene un consumo porque si lo consume pues bueno hay que pagarlo sino consumes a lo mejor hay alguien que paga \$120.00 (ciento veinte pesos 00/100 m.n.) Y consume \$90.00 (noventa pesos 00/100 m.n.) le va a beneficiar pero en la gran mayoría en los casos yo tengo la plena seguridad que nos va a incrementar el ingreso y nos va a permitir darle financieramente a la junta pues otra cara y en algo que es fundamental, ¿cuánto pagamos por el cable?, ¿por el teléfono? Por otros servicios que no son tan indispensables, por una botellita de agua por una botellita que vale \$10.00 (diez pesos 000/100 m.n.), \$12(doce pesos 000/100 m.n.) En el supermercado y eso creo yo que va a hacer algo que nos va a venir a generar un ingreso pero requerimos pues buscar y hacer la gestión que ya lo tenemos proyectado para poder hacer la instalación, el otro tema

gravísimo pues es la morosidad aquí hay más de \$40´000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 m.n.) de gente que no paga el agua y muchos de ellos, la gente que más paga el agua es la gente más modesta que va y se preocupa y hace acto de presencia y vamos a ir por ellos no queremos llegar a condiciones de conceptos legales ni de embargos ni mucho menos pero si de conciencia hombre para que de alguna manera nos puedan ayudar a bajar ese porcentaje y pueda haber un ingreso en la junta que la permita tener una mayor oxigenación, el otro tema rápidamente bueno pues es de nómina, nosotros estamos en el primer lugar de las juntas de este país con el numero por toma percapita pues en la junta del agua en Guasave traemos 360 sindicalizados y 180, 190 de confianza ósea traemos un gran número de gente que tenemos que ir equilibrándola y buscar pues de alguna manera una extraordinaria relación con el sindicato y poder tener el recurso para poder dar ese paso que a lo mejor abra gente que dice bueno échenme a mí los \$30,000 (treinta mil pesos 00/100 m.n.), \$40,000 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) que me tocan y me voy pero de fiado quien se va a ir, hay necesitamos como \$25´000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 m.n.) para poder establecer un parámetro de la gente que creemos pueda funcionar la junta de la mejor forma, y el otro tema es lo que está pasando en Terahuito y en esa zona buscar el recurso para poder reparar el equipamiento que tiene la junta que ancestralmente pues ya sirvió y algo fundamental aquí ahorita hoy en día ya hay un gran número de equipamiento que te ayuda a lo mejor haciendo la inversión va a estar como lo de las LEDS con el ahorro de energía vas a poder pagar pues la inversión que, ahorita hay un motor que te genera \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) de recibo de luz si lo cambias a lo mejor el motor te cuesta \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n.) Pero en dos meses se paga por el ahorro que vas a tener, ¿Qué está pasando con los minispilts ahorita? Anteriormente bueno pues había estos equipos de aire acondicionado integral pero para pagar el recibo de la luz hay te quiero ver pero llegan estos y te baja a más del 50%, bueno creo yo que son temas importantes que veo yo precisamente el momento de podérselos informar aquí esta Baltazar y Carlos que ellos acuden a las sesiones de la JUMAPAG pero la gran mayoría de ustedes esta ajeno pues a poder conocer de fondo la problemática en cual está transitando la junta pero aun con todo y eso pues hemos ido a la par casi ya con el sindicato de estarles pagando la remuneración de su trabajo en el pasado se batallaba y tan se batallaba que dejaron pendientes noviembre, diciembre, aguinaldos, cajas de ahorros y nosotros de alguna manera los traemos no a una quincena ya, hay vamos muy de la mano y eso quiere decir que financieramente la junta está caminando, yo quiero expresarles a ustedes que estoy de acuerdo en muchos de los propósitos, pero bueno quisiéramos traer una barita mágica hoy Guasave yo creo que después Culiacán es el segundo municipio beneficiado en obra de inversión para agua potable y drenaje pero bueno pues necesitamos hacer un alto en el camino yo preferiría en lugar de estar pensando en inversión nueva pues arreglar lo de atrás no, si pudiese ser posible dar pasitos para adelante y poder arreglar lo de atrás pues sería extraordinario, hay viene el presupuesto 2015 ya tenemos una preparación de proyectos que habremos de presentar y luchar para que podamos conseguir el recurso con el impulso del Gobernador MALOVA y el apoyo de los Diputados Federales de todas las fracciones para poder ir complementando estos temas, esperemos que esta semana quede la instalación del motor y que con ello venga a darles una mejor calidad de agua creo yo que aquí si no está bien que se hagan compromisos de tiempo cuando no está en tus manos pues el poder determinarlo y el poder decidirlos no.

Listo jóvenes otro tema.

--- **La C. Regidora Cindi Solano Espinoza** dice: En otro tema Presidente, hace alrededor de un año un poquito más yo creo este se hizo se hizo una propuesta en este Cabildo que fue aprobada por usted Presidente donde hablábamos por el problema tan grave que tenemos del dengue y ahora aún más grave con la nueva enfermedad que se nos vino que es el chikungunya y hablábamos de comprar mínimo 12 bombas que eran 12 bombas para que fueran 1 para cada sindicatura mínimo

digo porque también pedíamos si fuera posible que se comprara una más para la alcaldía central, fue aprobado dijeron que si y se compraron pero se compraron 6 bombas nada más posteriormente lo hice de conocimiento de este cabildo que únicamente se habían comprado 6 bombas y que sí que era lo que estaba pasando, he estado tocando puertas he estado preguntando, nadie sabe dar razón siempre salen con que son problemas de papeles es cuestión de papeleo, pues yo no sé qué tipo de papeles son lo que quieren que no camina si la cuestión de papeles es papelitos de esos que valen mucho si esa es la cuestión de dinero yo creo que invertirle a la salud es la mejor inversión que puede haber, el municipio lo necesita 6 bombas Presiente mínimo son las que hacen falta yo no sé qué es lo que se está esperando tenemos un problema fuerte con el dengue, tenemos un problema fuerte con el mosco y no lo vamos a poder combatir porque para empezar no les estamos dando diésel a los síndicos para que ellos puedan hacer el trabajo de descacharrización ni tampoco se les está dando las condiciones ni el material que ellos necesitan como lo son estas bombas para poder realizar la fumigación yo creo que no debemos de dejarlo este tema de dejar que pase como si nada estuviera pasando es muy importante Presidente estas bombas que se necesitan no es la solución es cierto no es la solución pero si ayuda en mucho, es cuánto.

---**La C. Regidora Zulma Minet Carrillo Caldera** expresa: Muy buenos días compañeros, mi intervención, yo también le estaba dando el seguimiento a las bombas porque allá en la sindicatura de la Trinidad tenemos ese faltante, y quiero decirles que a partir de la próxima semana ya se estará dando curso más o menos diez días te pudiera decir porque la documentación faltante era por parte de los síndicos, entonces ya se está complementando la documentación donde se van adquirir las 6 bombas primeramente Dios yo pregunte el plazo y nos dicen que son 10 días máximo para tenerlas en cada sindicatura es cuánto.

--- **La C. Regidora Cindi Solano Espinoza** dice: Un año tienen diciéndome más o menos lo mismo no en diez días, en 5 días en 15 días y la documentación de los síndicos siempre es el pretexto yo no creo que nosotros como regidoras a nuestros síndicos porque en nuestras sindicaturas no los hallamos agarrado de la mano y haberles dicho es tal y tal y tal papel lo trajeron lo extraviaron y falta otra vez otra vez vamos a traerlo es lo mismo.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Yo solamente Presidente pido la palabra yo creo que mire la información que dice la compañera Cindi, que le ha dado seguimiento, le acaba de llegar al información se la acaba de dar ahorita José Luis porque no hubo ni discreción si quiera no, es correcto que probablemente se le de esta información ahorita y se nos dé a conocer pero es igual Presidente yo creo que aquí también la voluntad es importante de que se dé y de que este tipo de situaciones yo creo que no son tan caras las maquinas como decía el síndico ahorita que la obras de calidad y que deberíamos reconocer de que hoy en día pues hay que hacer buenas obras yo creo que si nos ponemos no terminaríamos en el cabildo para hacer señalamientos esa información bueno pues ya llego ojala y de verdad llegue porque así como se ha dicho igual que mañana que pasado y ha transcurrido el tiempo yo creo que ya estamos en otra temporada, estamos en épocas de lluvias y realmente inclusive que no es el tema me voy a ir a la carretera de las Glorias cuando en el primer informe que todavía estaba la fianza de vicios ocultos y que la carretera no se arregló tal y cual como debió haber sido hay tiene las fallas y hay tiene las consecuencias que está sufriendo la carretera y eso es lo que pasa esta administración no está exenta ni realmente el síndico procurador como dice que tiene puestas as pilas pero no es cierto, no es cierto compañero porque la carretera hay esta y realmente usted me puede demostrar todo lo contrario si realmente no tuviera la carretera en esas condiciones que tiene ese hundimiento y que realmente se pudo haber tratado en este momento ahorita hay otras situaciones en las que estamos el municipio pues el propio boulevard Millán esa obra que tanto se a cacaraqueado por tramos también tiene sus fallas y tiene sus consecuencias que va a pasar al momento de sufrir esas fisuras porque desde el momento que se hecho a volar pasan por ahí las cargas pesadas y lo hundimientos ahí están en el Millán, entonces podemos enumerar

muchas cosas yo creo que aquí la voluntad la seriedad y lo que podemos hacer y lo que no podemos hacer yo creo que si se puede manifestar y nosotros siempre hemos sido claros, ósea nunca hemos sido nada más hacer señalamiento por hacerlos yo creo que aquí la ciudadanía merece nuestro respeto aquí están los medios y pues tenemos que informar lo que existe y lo que hay, lo bien lo que se porque a veces lógicamente decimos hicimos esto y nos ha ido bien pero a veces no decimos otras circunstancias otras situaciones porque a veces no conviene pero sí que quede muy claro que si debe de haber más seriedad en este tipo de situaciones y no llegar y de un momento por sacar la tarea aquí en el cabildo se nos dé una información de esa manera cuando hemos sido constantes y hemos venido y no se nos había dicho esa información.

---**El C. Síndico Procurador Juan Luis de Anda Mata** dice: Pero fueron observadas y se rehabilitaron.

--- **El C. Regidor Saúl Gámez Armenta** expresa: Yo tengo el tema del puente de Leyva, el puente de Leyva va caminando muy recio y el problema que tenemos es que van raspándole a las casas que están por un lado les van raspando las costillas prácticamente, necesitamos ahí que el Ayuntamiento se aplique con la compañía para ver la posibilidad de que reclamen el área federal el derecho de villa para que dejen un espacio está muy peligroso eso ahí está quedando muy feo, está muy peligroso yo creo que es el momento propicio y si no lo hacemos ahorita yo creo que ya no lo vamos a poder hacer y yo propongo incluso de que si esa gente va a quedar ahí que la vayan a recorrer ya vemos la forma de regularizarla a ver qué podemos hacer ahí pero que se resuelva eso porque ahorita es el momento.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: ¿Algún otro tema jóvenes?

--- **La C. Regidora Cindi Solano Espinoza** dice: Otro tema Presidente el día 30 de junio en la sesión numero 41 está asentado ya en un acta firmada, aprobada y firmada por este Ayuntamiento hice una denuncia donde hablaba acerca de una compra irregular que se hizo por parte de esta administración donde yo decía como ninguno de los regidores integrantes de la comisión de Hacienda ni tampoco el representante del Síndico Procurador habían firmado un fallo a favor de una empresa hacia la denuncia para que se hiciera la investigación acerca de esta compra irregular, acerca de esta compra turbia donde se había decidido por parte de la tesorera y el Señor Maleno Cota habían decidido comprarle a una empresa que estaba dando la maquinaria alrededor de \$3 '500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 m.n) más caro si lo recordaran y si no le recuerdan ahí está el acta en la página numero 15 lo pueden leer todo, Síndico Procurador me quede esperando la respuesta me quede esperando su respuesta más sin embargo no llego y lo peor todavía Síndico Procurador, compañeras y compañeros se entregó esa maquinaria se entregó una maquinaria de una compra irregular de una compra turbia, de una compra que ni si quiera tuvieron la amabilidad ni si quiera tuvieron la atención de decirnos que fue lo que paso ni si quiera nos dijeron nos mandaron una invitación cuando venía el Gobernador aquí la tengo la invitación y decía visita del Gobernador parque Villa Universidad entre Avenida, ósea venia la dirección pero nada más decía visita del Gobernador en ningún momento nos dijeron entrega de la maquinaria nunca, nunca se nos dijo que se iba a entregar la maquinaria porque no se nos dijo porque tampoco se nos dio respuesta de la denuncia que aquí se hizo síndico Procurador es su obligación señor en el artículo 16 del reglamento interno y en artículo 39 de la Ley del Gobierno Municipal lo obliga a usted Sr. Síndico Procurador a vigilar el gasto, a vigilar el recurso de este Ayuntamiento no miramos ningún tipo de respuesta de su parte y por encima de eso lo vuelvo a decir aunque digan que es el coraje que tengo no es coraje, no tampoco es emoción no estoy emocionada, es la realidad no hay seriedad en este cabildo no hay seriedad en este Ayuntamiento, ni tampoco hay respeto vienen y se ríen de nosotros nada más, es cuánto.

---**El C. Síndico Procurador Juan Luis de Anda Mata** dice: Compañera regidora yo quiero decirle las facultades que me otorga a mi este Ayuntamiento y el Reglamento Interior quiero decirle que yo ya actué en la denuncia que usted hizo pero como yo no tengo la solución al caso no puedo decirle, yo le puedo a usted comprobar que yo actué inmediatamente yo soy comisario del comité de compras soy integrante como comisario y yo ya actué, a quien no le ande levantando falsos porque no le corresponde si me permite y no estoy enojado estoy emocionado porque se ponen las pilas.

--- **La C. Regidora Cindi Solano Espinoza** dice: Cual falso, yo na más digo que a mí no me llego ningún tipo de notificación.

---**El C. Síndico Procurador Juan Luis de Anda Mata** dice: Yo no tengo porque informarle a usted mientras no solucione el problema yo no tengo porque informarle.

--- **La C. Regidora Cindi Solano Espinoza** dice: Muy bien Síndico Procurador es cuanto Presidente.

--**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Bueno adelante jóvenes.

--- **La C. Regidora Cindi Solano Espinoza** dice: Tengo otro tema Sr. Presidente a este lo voy a leer porque traía muchas cosas y para resumirlo. El pasado 19 de julio se llevó a cabo la copa chivas donde participaron 4 equipos de diferentes categorías representando a nuestro municipio donde la categoría 2002 quedo subcampeón al jugar la final con los anfitriones y poniendo en alto a nuestro Guasave un equipo en particular se acercó a mi solicitando el apoyo para poder realizar este viaje, se supone se supone que en el presupuesto nosotros las y los regidores tenemos una cantidad de \$13, 800.00 (trece mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) más o menos la famosa cuchara grande que decían por ahí y que nunca nos han permitido ejercerlo más o menos con un mes anticipación inicie los trámites en tesorería para apoyar de este presupuesto los niños con la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) una semana antes de la salida de los equipos aborde a la tesorera para asegurar el depósito y así poderme comprometer completamente con estos equipos la Señora me dijo que claro que si ellos saldrían un día sábado ella quedo formalmente que el día jueves quedaría el deposito cosa que como se ha hecho costumbre de esta Señora no fue cierto el viernes por la mañana acudí a su oficina me mantuvo alrededor de una hora en su sala de espera, y cuando me atendió solo dijo que sí que eso ahorita quedaría, pasaron las horas y eso nunca paso regrese a las 5:00 pm y la volví a abordar y me dijo espéreme tantito ahorita queda y ahorita la atiende ahí estuve en su sala de espera hasta las 10:00 pm, hasta las 10:00 pm que me paso para darme la tonta e irrespetuosa explicación la Señora de que había tenido que depositarle a algunos regidores lo de unos apoyos y que mi gestión la verdad se le había olvidado siendo que me tubo sentada por más de 5 horas en su sala de espera a la Señora se le olvido y que el dinero se había acabado y que no alcanzo para mi gestión y que yo le hiciera como quisiera que ya no había que se le olvido y ni modo, el sábado muy temprano llegue y pase toda la mañana esperando acompañada de mis compañeros de fracción como si a ella le importara eso pero ahí estuve le pedí el apoyo a su sobrino Sr. Presidente le pedí el apoyo al Secretario para poder resolver este asunto los niños tuvieron que salir y el deposito no se hizo no es la primera vez que señalo la forma irrespetuosa que se comporta la ciudadana tesorera, por ejemplo en el acta numero 9 firmada y aprobada ya por ese cabildo pueden encontrar una de las tantas donde también le cite a la Señora algunos artículos que al parecer sigue sin conocer, Ciudadano Presidente son palabras de ella de la tesorera que ella solo recibe órdenes de usted que ella no mueve un dedo sin su autorización ni sus órdenes la falta de respeto para la figura de un regidor por parte de los funcionarios de esta administración son ordenadas y respaldadas por usted Presidente que aparte de que se niega que rindan cuentas siendo que esto es un derecho de todas y de todos los Guasavenses ordena que atienda a tales y cuales regidores nada más porque eso fue lo que ella dijo usted dijo Presidente vayan a su oficina ahí los atenderán solo se rio solo se rio de nosotros, también dijo en una ocasión aquí mismo el que no aprendió no aprendió ella no se ha ido

quiere decir que aprendió muy bien a cumplir sus órdenes Presidente, tal vez yo solo soy una voz como una voz en el desierto en este cabildo no ponen ningún tipo de interés a lo que señalo algo pasa que mínimo son los medios que pasan las notas y le dan verdadero seguimiento a las irregularidades tan evidentes y graves el Síndico Procurador no atiende las denuncias únicamente las que le convienen no ha sido imparcial como lo debería de ser ni tampoco ha tenido seriedad en las mínimas respuestas que su oficina me ha enviado a mí y a mi fracción y ni usted Presidente ha puesto cartas en el asunto para que dé perdida no se han tan burdos tan evidentes, piensan que cobrándome factura por no detenerme en los señalamientos y denuncias me van a callar pues están muy equivocados le digo a usted y a todos sus funcionarios Presidente que nuestra fracción representa un muy importante número de votantes y seguiremos señalando cada una de las irregularidades y faltas que detectemos y que nos pidan los Guasavenses sin importar el trato y las horas que nos hagan esperar lo más triste es pensar que si a si tratan a un regidor que es órgano de gobierno que podría esperar la ciudadanía en general es cuánto.

---El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro dice: Muy bien otro tema jóvenes

---La C. Regidora Zulma Minet Carrillo Caldera dice: Compañera Cindy ¿nunca se hizo ese depósito? Te pregunto porque yo tengo información de que si se hizo ese depósito de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) si te refieres a donde el apoyo que estabas solicitando era para donde iba tu sobrino este fueron \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) los que se le depositaron eso fue el sábado salieron ellos y el martes se hizo el depósito.

--- La C. Regidora Cindi Solano Espinoza dice: Compañeros y compañeras regidores no es dialogo para empezar no, es a todos en general, efectivamente iba un sobrino mío en ese equipo también iba un sobrino del ciudadano Presidente y un sobrino de Javier Eduardo en ese equipo al que apoye y si se hizo el deposito los niños salieron un día sábado y el deposito se hizo hasta el miércoles por la noche. Es cuánto.

---La C. Regidora Zulma Minet Carrillo Caldera dice: Como no haces mención o sea de que si se realizó el depósito este las finanzas del municipio a veces no están a veces en tiempo y forma pero si es muy importante en relevar que el apoyo se hizo no en tiempo y forma pero que si se dio.

--- La C. Regidora Cindi Solano Espinoza dice: Presidente aquí lo importante es el actuar de la Tesorera la Señora dijo si es cierto yo entiendo si ella me hubiera dicho mi si ella me hubiera dicho sabes que no hay el ayuntamiento está mal váyanse en lo que va el tiempo se les va hacer el deposito pero la Señora vino y me dijo sabe que regidora se me olvido, su gestión se me olvido, sabe porque se me olvido porque le tuve que depositar a algunos regidores, así me dijo le tuve que depositar a algunos regidores lo de un apoyo entonces se me acabo el dinero y no alcanzo para lo suyo y no alcanzo porque se me olvido y hágale como quiera así me dijo es cuánto.

--- El C. Regidor Miguel Enrique Soto Escalante dice: Pero no dijo a qué Regidores.

--- El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas dice: Yo tengo aquí la lista si la quiere.

--El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro dice: ¿Algún otro asunto?

--- Con lo anterior se clausuró la presente sesión siendo las 09:50 (nueve con cincuenta minutos) del día y en el lugar que se actúa, levantándose para constancia la presente acta que firman los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores que da fe.- DOY FE.-

C. ARMANDO LEYSON CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA CERVANTES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JUAN LUIS DE ANDA MATA
SINDICO PROCURADOR

| | |
|---|---|
| C. ROSARIO ALBERTO DE ANDA LÓPEZ | C. YENDY JESABETH GAXIOLA ESPINOZA |
| C. BENJAMÍN AHUMADA LÓPEZ | C. ZULMA MINET CARRILLO CALDERA |
| C. JOSÉ MANUEL ORDUÑO LUGO | C. YURIDIA GABRIELA LÓPEZ SALAZAR |
| C. MIGUEL ENRIQUE SOTO ESCALANTE | C. CARMEN JULIA ALMEIDA ESPINOZA |
| C. NOÉ SALVADOR RODRÍGUEZ PEÑUELAS | C. BALTAZAR VILLASEÑOR CÁRDENAS |
| C. SAÚL GÁMEZ ARMENTA | C. CECILIO LÓPEZ BURGOS |
| C. CINDI SOLANO ESPINOZA | |
| C. MARÍA ANTONIA GARCÍA SÁNCHEZ | C. CARLOS ARMANDO LEYVA DUARTE |
| C. MARÍA SILVIA MERCADO SÁENZ | |

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión número 44 del Honorable Cabildo, de fecha 17 de agosto de 2015.